

ACTA DE: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "ARTIACERO CIA. LTDA.",
CELEBRADA EL DIA: JUEVES 24 DE MARZO DE 2016.

EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

En Cuenca, a los veinte y cuatro días del mes de marzo de 2016, siendo las 12H:05' horas, en el local social de la compañía "Artiacero Cia Ltda", ubicado en la calle Eugenio Espejo 1-172, se instala la Junta General Ordinaria de Socios, bajo la presidencia de la Srta. ELSA ORTEGA CORDERO, Presidenta de la empresa, y actuando como secretaria la Sra. Econ. LUCIA SEGOVIA MURILLO, en su calidad de Gerente General, se procede a nombrar a todos los socios a fin de constatar el quórum estatutario, encontrándose presentes : el socio BERNHARD GLANMANN, por sus propios derechos y siendo propietario de 25.223 participaciones; la Srta. ELSA ORTEGA CORDERO, por sus propios derechos y propietaria de una participación; la Sra. LUCIA SEGOVIA MURILLO, por sus propios derechos y propietaria de mil participaciones; encontrándose presentes 26.224 participaciones de las 44.983 participaciones que conforman la totalidad del capital social, y que representan el 58.30 % del capital social de la empresa, por lo que: existiendo el quórum reglamentario, y mas aún tratándose de la Segunda Convocatoria, la Sra. Presidenta da por instalada la sesión. Por secretaria se lee la convocatoria y se consideran cada uno de los puntos del orden del día.

1.-Conocimiento y Resolución respecto al Informe de Gerente de la compañía.

Leído el informe, el socio Bernhard Glanzmann manifiesta que éste resume los hechos principales realizados en el año 2015 por lo que recomienda su aprobación. Luego de algunas deliberaciones, La Presidenta somete a votación el informe, el mismo que con la abstención de los socios administradores de la empresa se obtiene el siguiente resultado: 25.223 votos a favor de una totalidad de 26.224, y que representa el 96.18% del capital social presente, por lo que: se Resuelve Aprobar el Informe de Gerente por el año 2.015

2.-Conocimiento y resolución de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2015.

El socio Bernhard Glanzmann, manifiesta que dichos balances son muy conocidos por los socios y que de igual manera que en el punto anterior recomienda su aprobación. La Presidenta somete a votación los Estados Financieros, obteniéndose el siguiente resultado: con la abstención de los administradores de la empresa, se obtienen: 25.223 votos a favor; que representan : el 96.18% a favor del capital social presente, por lo que: se Resuelve Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2015.

Siendo las 12H20' Ingres a la sala , la Dra. Maria Augusta Barsallo, a quien se le informa de los resultados anteriores por lo que bien enterada de la información y los resultados manifiesta que por lo que respecta a su representado y en vista de la difícil situación por la que atravieza el País recomienda se proceda mas bien a la venta de los activos fijos de la empresa que vaya en beneficio de los socios en lugar de continuar con una actividad que pondría en riesgo el patrimonio de la empresa.

Con esta intervención se da por terminada la sesion de Junta General Ordinaria de la empresa.

a r t i a c e r o

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "ARTIACERO CIA. LTDA.",

CELEBRADA EL DIA : JUEVES 24 DE MARZO DE 2016,

EN SEGUNDA CONVOCATORIA

.....2/2

3.-Lectura y Aprobación del Acta de la presente sesión de Junta General Ordinaria

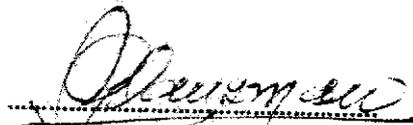
Leida que fue el acta, se resuelve: Aprobar la presente Acta de Junta General Ordinaria de socios celebrada el día jueves 24 de marzo de 2016, por unanimidad.

Para constancia suscriben en unanimidad,



Srta. ELSA ORTEGA CORDERO

PRESIDENTA.



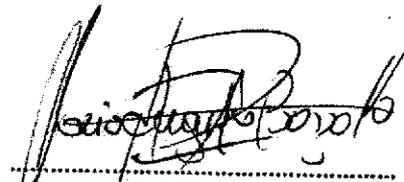
Sra. Econ. LUCIA SEGOVIA MURILLO

SECRETARIA

Y SOCIOS PRESENTES:



BERNHARD GLANZMANN



por FRANCO BRESCIANI

Dra. Maria Augusta Barzallo.